



M.V.Z FRANCISCO VELÁZQUEZ SARMIENTO
DIRECTOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
VERACRUZ
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **29 de mayo de 2018**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
BACTERIOLOGIA Y MICOLOGIA VETERINARIAS	7.00	SECC1	IOD	BONILLA SESSLER DIANA PAMELA	938.00	FAVORABLE	
BIOESTADISTICA I	6.00	SECC4	IOD			DESIERTA	
BIOESTADISTICA I	6.00	SECC5	IOD			DESIERTA	
CLINICA DE AVES	4.00	SECC3	IOD			DESIERTA	
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	7.00	SECC3	IOD	AGUILAR DOMINGUEZ MARIEL	692.00	FAVORABLE	
EXTENSIONISMO Y COMUNICACION AGROPECUARIAS	4.00	SECC1	IOD			DESIERTA	
FISIOLOGIA DE LA REPRODUCCION ANIMAL	4.00	SECC6	IOD			DESIERTA	
MEDICINA DE FAUNA SILVESTRE	4.00	SECC1	IOD			DESIERTA	
MEDICINA Y PRODUCCION DE PORCINOS	4.00	SECC1	IOD	ANGELES MARIN ALVARO ALBERTO	732.50	FAVORABLE	
NUTRICION ANIMAL	6.00	SECC2	IOD	ANGELES MARIN ALVARO ALBERTO	732.50	FAVORABLE	
PATOLOGIA SISTEMICA VETERINARIA	9.00	SECC1	IPP			DESIERTA	
PATOLOGIA SISTEMICA VETERINARIA	9.00	SECC2	IPP			DESIERTA	
PATOLOGIA SISTEMICA VETERINARIA	9.00	SECC4	IPP			DESIERTA	
ZOOTECNIA DE AVES	4.00	SECC1	IOD			DESIERTA	
ZOOTECNIA DE AVES	4.00	SECC2	IOD			DESIERTA	
ZOOTECNIA DE AVES	4.00	SECC3	IOD			DESIERTA	
ZOOTECNIA DE BOVINOS PRODUCTORES DE LECHE	4.00	SECC4	IOD	GUDIÑO ESCANDON RAYMUNDO SALVADOR	810.00	FAVORABLE	
				GOMEZ BOUCRIN FEDERICO	792.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.



Universidad Veracruzana

C201901-0057

P-001

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., 08 de julio de 2018

DR. DOMINGO CANALES ESPINOSA

DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CS. BIOLÓGICAS-AGROP.

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo